

Bogotá, D.C, 15 de Enero de 2018

Señora Ministra  
MARIANA GARCÉS CÓRDOBA  
Ministerio de Cultura  
Ciudad

ASUNTO: Informe Auditorias de Gestión

Respetada señora Ministra, reciba un atento saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta envié a usted el Informe sobre los resultados del ciclo de auditorías de Gestión, vigencia 2017 realizadas en el marco del Programa Anual de Auditoría 2017 del Ministerio de Cultura.

Cordial Saludo,



MARIANA SALNAVE SANJIN  
Jefe de la Oficina de Control Interno

CC. Zulia Mena Garcia - Viceministra de cultura  
Enzo Rafael Ariza Ayala - Secretario General  
Adriana Mercedes Hurtado Ruiz - Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**  
Conmutador (57 1) 342 4100  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

# **INFORME SOBRE LAS AUDITORIAS DE GESTIÓN, 2017**

Resultados del Ciclo de auditorías de Gestión, vigencia 2017 realizadas en el marco del Programa Anual de Auditoría 2017 del Ministerio de Cultura.

Informe Elaborado Por:

Juan Manuel Manrique

Revisado por:

Mariana Salnave Sanin

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Enero de 2018

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como la dependencia encargada de medir y evaluar los planes establecidos y sugerir correctivos para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos. En cumplimiento de sus funciones, establecidas en el artículo 3° del Decreto 1537 de 2001, esta oficina se permite presentar, el informe correspondiente al Ciclo de Auditorías Internas de Gestión, vigencia 2017 adelantado para verificar el cumplimiento de la gestión de cada proceso.

Durante la presente vigencia la Oficina de Control Interno lideró dentro del programa Anual de Auditorías 2017, el desarrollo de auditorías combinadas y de gestión en los procesos del Ministerio, con el apoyo de cinco (5) auditores internos de Gestión.

Este informe incorpora los resultados evidenciados en 5 capítulos a saber: en el *primero* se presentan los resultados generales de las auditorías en el Ministerio; en el *segundo*, se da cuenta de los estados de los hallazgos, tipos y análisis de los hallazgos y el análisis de hallazgos por proceso; en el *tercero*, fortalezas del ciclo de auditorías; en el *cuarto* se presentan las recomendaciones para el ciclo de auditorías y el *quinto capítulo* contiene las conclusiones generales del ciclo de auditoría de gestión.

### 1. RESULTADOS DEL CICLO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

El presente capítulo resume los resultados del Programa Anual de Auditorías, 2017 en lo relativo a las auditorías internas de Gestión.

La programación del ciclo fue aprobada por el Comité de Coordinación de Control Interno mediante acta del 19 de enero de 2017, y las auditorías, de acuerdo con lo programado iniciaron en el mes de marzo y se programaron hasta el mes de diciembre.

Los criterios para el desarrollo de las auditorías fueron: los procesos, procedimientos, proyectos, planes, requisitos y normas según corresponda al proceso auditado; Plan Nacional de Desarrollo, la norma ISO 9001 de 2008, norma NTCGP 1000:2009, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, a través del manual técnico del Decreto 943 de 2014, los mapas de riesgos, indicadores de ISOLUCION, cumplimiento del rol y las funciones de supervisión e interventoría.

Dentro del ciclo de auditorías se programaron diez (10) auditorías de Gestión y cuatro (4) auditorías combinadas, con un cumplimiento en su desarrollo de

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

un 100%, correspondientes a la ejecución de 14 auditorías orientadas a la verificación de la gestión institucional.

De tal manera, con fecha de corte 12 de Enero de 2018 y como resultado del ciclo de auditorías de Gestión, correspondientes al Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2017 se obtienen 39 Hallazgos de Gestión; 6 hallazgos identificados al Procedimiento de Comisiones y Viáticos; 6 hallazgos a la Biblioteca Nacional; 5 hallazgos al Grupo de Infraestructura; 5 hallazgos al Teatro Colón; 5 al Grupo de Gestión Documental; 5 al Procedimiento de Inventarios; 5 a la Oficina Asesora Jurídica; 1 hallazgos al Contrato de Logística y 1 hallazgo al Grupo de Gestión de Tecnologías de la Información.

El equipo auditor que adelantó el ciclo de auditorías de Gestión 2017 fue el siguiente: (ver tabla 1)

<b>EQUIPO AUDITOR DE GESTIÓN 2017</b>
Jeimmy León Casas
Juan Manuel Manrique Ramírez
Mariana Salnave Sanin
Alba Cecilia Rodriguez Medina
Silene Beatriz Valencia Torres

**Tabla 1**

La siguiente tabla e presenta la relación de auditorías de Gestión adelantadas dentro de la ejecución al Programa Anual de Auditorías 2017.

<b>PROCESO</b>	<b>AREA INVOLUCRADA</b>	<b>AUDITORÍA</b>
Creación y Memoria	Grupo de Infraestructura	Infraestructura Cultural
Planeación	Oficina de Planeación	Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil.
Todos los Procesos	Todos los Procesos	Inventarios
Procesos de Apoyo	Secretaría General, Grupo de Contratos	Contratos y Convenios

Procesos de Apoyo	Secretaría General, Gestión Administrativa, Grupo de Contratos.	Contrato de Logística
Todos los Procesos	Todos los Procesos	Tiquetes, Viáticos y Comisiones
Procesos de Apoyo	Secretaría General, Grupo de Contratos, Grupo de Gestión Administrativa	Contratos Parque Automotor, Mantenimiento Planta Eléctrica, Suministro de Combustible, Ferretería.
Creación y Memoria	Teatro Colón	Teatro Colón
Gestión Documental	Grupo de Gestión Documental	Gestión Documental
Asesoría Jurídica	Oficina Jurídica	Oficina Jurídica
Todos los Procesos	Gestión de Sistemas e Informática	Sistemas de Información
Todos los Procesos	Gestión de Sistemas e Informática	Seguridad de la Información
Gestión Humana	Grupo de Gestión Humana	Gestión Humana
Creación y Memoria	Biblioteca Nacional	Biblioteca Nacional

**Fuente: Información tomada del Programa Anual de Auditoría aprobado en Comité Directivo del 19 de Enero de 2017.**

**Tabla 2.**

## **2. ESTADO DE LOS HALLAZGOS**

De las 14 auditorías realizadas durante la vigencia 2017, como se mencionó anteriormente, se obtuvieron 39 hallazgos de gestión.

Es importante aclarar que para la elaboración de este informe, se adelanta la revisión en el aplicativo ISOLUCION y en éste, el reporte da cuenta de 38 hallazgos de gestión identificados dentro de la vigencia 2017. Lo anterior, debido a que el informe con los resultados de la auditoria interna realizada a

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

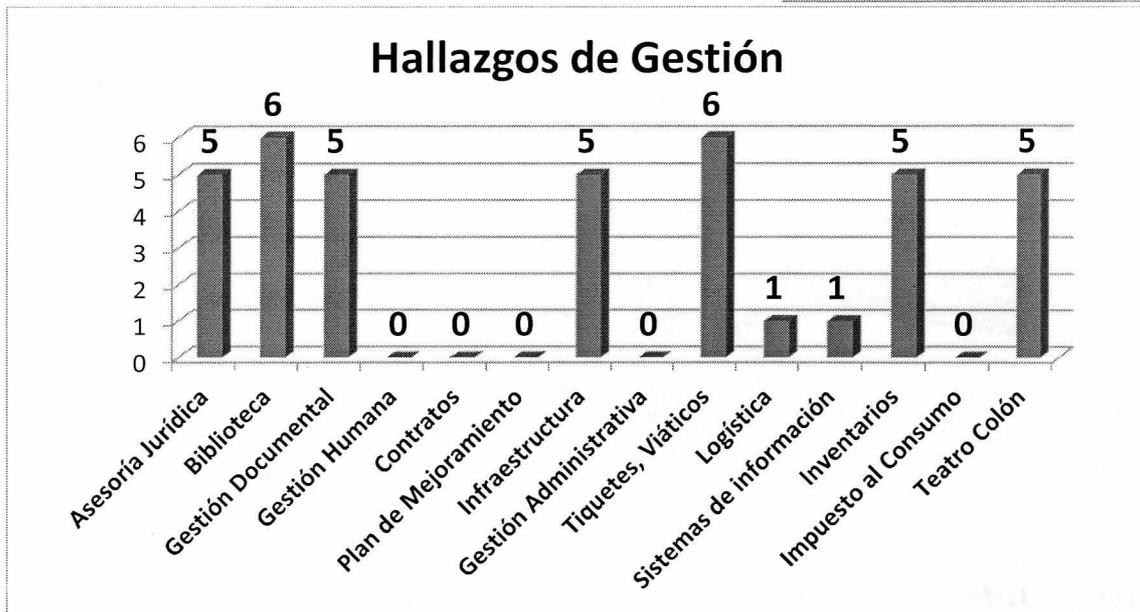
www.mincultura.gov.co

logística, a la fecha de corte no se encuentra asociado en el aplicativo. Sin embargo, en la auditoría se le identificó un hallazgo, el cual se notificó en su momento a través del informe dirigido a la Señora Ministra y con copia a la Señora Viceministra y al Secretario General.

A corte 14 de enero de 2018, se presentan las dependencias que recibieron auditoría interna y los hallazgos de gestión.

<b>Dependencias</b>	<b>Hallazgos</b>
Asesoría Jurídica	<b>5</b>
Biblioteca	<b>6</b>
Gestión Documental	<b>5</b>
Gestión Humana	<b>0</b>
Contratos	<b>0</b>
Plan de Mejoramiento	<b>0</b>
Infraestructura	<b>5</b>
Gestión Administrativa	<b>0</b>
Tiquetes, Viáticos	<b>6</b>
Logística	<b>1</b>
Sistemas de información	<b>1</b>
Inventarios	<b>5</b>
Impuesto al Consumo	<b>0</b>
Teatro Colón	<b>5</b>

**Fuente. Isolucion corte Enero 12 de 2018**  
**Tabla 3. Hallazgos de Gestión**



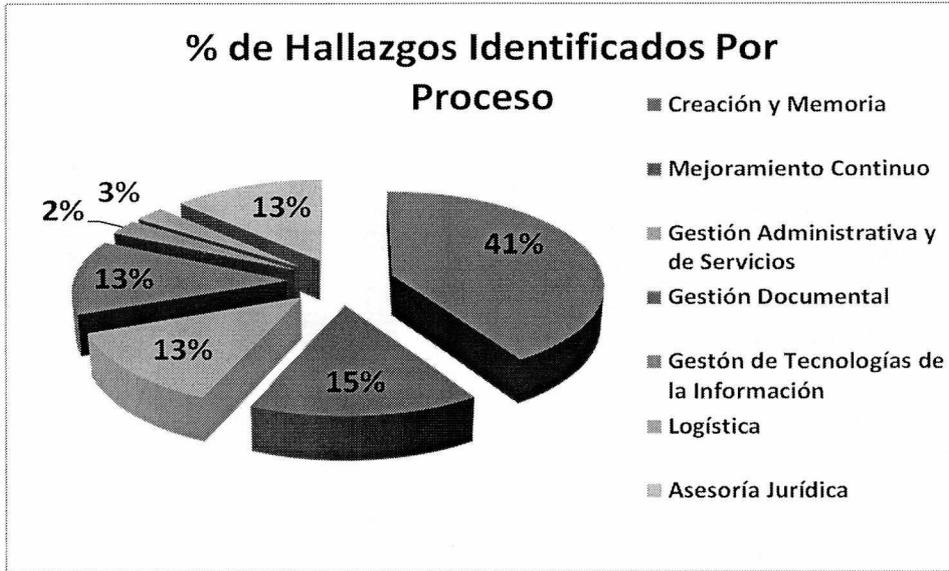
**Gráfica 1**

## 2.1 Análisis de los Hallazgos de gestión

Producto del análisis hecho a los hallazgos de gestión identificados, se encuentra que la mayoría está orientada al fortalecimiento de la supervisión contractual, por parte de las dependencias que manejan presupuesto y que celebran contratos y/o suscriben convenios.

## 2.2. Análisis de Hallazgos por Procesos

La información correspondiente al año 2017 que presenta la Gráfica 2, da cuenta de los hallazgos detectados por procesos, en dónde el mayor número de hallazgos se concentra en el Proceso de Creación y Memoria que cuenta con 16 hallazgos, correspondientes al 41% de los identificados para la vigencia. Le siguen el Proceso de Mejoramiento Continuo con 6, correspondientes al 15%; el Grupo de Gestión Administrativa, Asesoría Jurídica y Gestión Documental con 5 hallazgos cada uno y Gestión de Tecnologías de la Información y el contrato de Logística con 1 hallazgo, correspondientes al 13% respectivamente.



**Fuente: Información tomada del Aplicativo ISOLUCION, corte a 12 de Enero de 2018**

**Gráfica 2. Porcentaje de Hallazgos de Gestión por Proceso.**

### 3. FORTALEZAS DEL CICLO DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN

Dentro del ejercicio de coordinación al proceso de auditorías internas adelantado por la Oficina de Control Interno y considerando la responsabilidad frente a la medición y evaluación del Sistema de Control Interno, el Programa Anual de Auditorías aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2017 contempló el ejercicio de auditorías internas de gestión y combinadas, como herramienta para la verificación de la gestión del Ministerio.

Así mismo, dentro del alcance del Programa se revisaron de manera transversal los Sistemas de Información del Ministerio y el estado del Sistema de Seguridad de la Información.

En este sentido, una vez finalizado el ciclo de auditorías 2017, se resaltan como fortalezas, las siguientes;

- La elaboración de los diferentes planes de auditoría y listas de verificación se construyeron de forma articulada entre el equipo auditor y el auditor líder, quien para el ciclo de auditorías de gestión fue la Jefe de Control Interno de Gestión. Este proceso permitió considerar elementos particulares y coyunturales para cada auditoría, como por ejemplo; dentro del ejercicio de auditoría a

contratos de Administrativa y en el seguimiento al contrato de Parque Automotor se contemplaron las recomendaciones hechas por el informe de Austeridad del Gasto, en dónde durante el primer trimestre de 2017 se manifestó la necesidad de adelantar una auditoría de Gestión, dado el incremento en el gasto para el rubro de mantenimiento correctivo y preventivo de parque automotor.

- Se resalta en el desarrollo de las auditorías, el apoyo de la Alta Dirección, quien para el ejercicio de verificación del Sistema de Seguridad de la Información, garantizó mediante la contratación de una auditoría externa, liderada por la firma Five Strategy S.A.S, la verificación del cumplimiento de la Norma Técnica de la Calidad ISO: 27001:2013, entre el 15/11/2017 y 15/12/2017.
- El abordaje de las diferentes auditorías fue objetivo, independiente y basado en evidencias que permitieron precisar los hallazgos detectados, reflejando así mayor veracidad y exactitud en los resultados.
- En el desarrollo del Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2017, los auditados hicieron una revisión previa de los informes, lo cual permitió sustentar, soportar y debatir, tanto hallazgos como evidencias de auditoría y afianzar, no sólo el ejercicio de auditoría, sino los informes y hallazgos identificados.
- El desarrollo de auditorías de gestión a todos los procesos del Ministerio y el abordaje de temas transversales permitieron evidenciar la gestión y el cumplimiento de metas estratégicas y planes de acción en el Ministerio.
- La Contraloría General de la República ha tomado como base para la auditoría de las vigencias 2014, 2015 y 2016, los resultados y recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno.
- Respecto a las auditorías interno que dan cuenta de la gestión del Ministerio, el equipo auditor que integra la Oficina, cuenta con el conocimiento y habilidades necesarias para el desarrollo del programa y de las auditorías combinadas.
- Considerando que la Oficina de Control Interno cuenta con dos funcionarios de planta que dentro de sus funciones realizan auditorías de gestión. Se resalta el apoyo financiero de la Secretaría

General, quien para asegurar el cumplimiento del Programa Anual de Auditorías desde, garantizó el apoyo a la gestión con 2 contratistas. Y la contratación de una firma para realizar la auditoría al Subsistema de Gestión de Seguridad de la información.

#### **4. RECOMENDACIONES PARA EL CICLO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN.**

- Se recomienda con el fin de fortalecer el respaldo de la Alta Dirección al proceso de mejora continua, realizar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría y el estado de los hallazgos de las auditorías de Gestión a los procesos, en las reuniones de Comité Directivo.
- Se sugiere contar para auditorías especializadas, con la contratación de expertos que acompañen por periodos determinados, la verificación de temas importantes como son: auditorías en gestión de riesgos informáticos, auditorías a obras de infraestructura y procesos de conservación y restauración, entre otros.
- Se sugiere considerar para las auditorías posteriores y para la ejecución del Programa Anual de auditorías 2018, la realización de auditorías a partir de la gestión de riesgos del Ministerio de conformidad con lo establecido en el Decreto 648/17; para lo cual se requiere que el Ministerio realice la planeación con enfoque en riesgos.
- Finalmente, si bien el equipo de auditores cuenta con las habilidades y competencias necesarias para adelantar un ejercicio integral y objetivo de auditorías, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el enfoque de auditorías basado en riesgos definido por el Decreto 648 de 2017 plantean la necesidad de fortalecer al grupo en cuanto al número de auditores internos de Gestión.

#### **5. CONCLUSIONES GENERALES DEL CICLO DE AUDITORÍA**

Se resalta el ejercicio de auditorías de gestión y el seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno a todos los procesos del Ministerio y se reconoce, que producto de las evaluaciones por parte de los auditados, los resultados de auditoría generan un impacto positivo dentro del Ministerio.

Producto del ejercicio de auditoría interna de gestión adelantada durante la vigencia 2017, se evidencia la necesidad de fortalecer en los auditados, los conocimientos sobre el Sistema de Control Interno de la entidad y la importancia de la auditoría dentro de la mejora.

Se destaca igualmente dentro del ejercicio auditor adelantado en 2017, el seguimiento transversal a Proyectos y Rubros presupuestales en los que se involucran a más de una dependencia y procesos del Ministerio, en donde los resultados a la gestión permiten evidenciar el cumplimiento de metas y estrategias de la entidad.

Finalmente, se resalta el respaldo de la señora Ministra y el Secretario General respecto a los resultados de los informes de gestión y las acciones que producto de los mismos se han tomado para dar respuesta a algunas recomendaciones.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



**MARIANA SALNAVE SANIN**

Jefe Oficina De Control Interno De Gestión

Elaboró: Juan Manuel Manrique Ramirez, auditor interno de gestión.